

Guayaquil, Marzo de 1.996

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA CAISTCU S.A., CAISTCUSA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de Inmobiliaria Caistcusa, y de conformidad con disposiciones de ley, procedí a la revisión y análisis de los registros de contabilidad por el ejercicio 1995, debo a informar a Uds. que los mismos cumplen los procedimientos generalmente aceptados y que no existe comentario alguno que hacer al respecto.

El balance refleja la inactividad de la compañía, y la única variación de importancia que se refleja, en relación al ejercicio anterior, es la cancelación del saldo de capital, el mismo que se encuentra cancelado en su totalidad.

Es todo cuanto informar, de los señores accionistas.

Atentamente,

José Mosquera Ace
Comisario.

